DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 53 /2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES" ID Nº 204.227

A los doce día del mes de Noviembre del año 2010, en el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES " ID Nº 204.227 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

1) El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº.204.227, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: VALVINA MARIN FRANCO, PROCODA INGENIERIA S.R.L, BRISTOL S.A GONZALEZ GIMENEZ Y CIA SAC, MEGA SERVICE SRL según consta en el Acta de fecha 26 de Octubre de 2010. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: G.I.E.S.A, MARFIL IND Y MASTER NET. se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.----------

2) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: No se han solicitado ninguna aclaración por parte de los oferentes,

3) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESAS OFERENTES	PRECIO TOTAL – LOTE 1	PRECIO TOTAL – LOTE 2	PRECIO TOTAL – LOTE 3	
G.I.E.S.A	10.409.500. GS	NO COTIZA	15.351.450. GS	
MARFIL IND & COM	11.532.500. GS.	3.796.000. GS	8.549.700. GS	
MASTER. NET	NO COTIZA	2.795.000. GS	11.457.000. GS	

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES" ID Nº 204.227 la

presentación de ofertas se solicitaron 3 (tres) Lotes. La adjudicación ha sido establecida en el P.B.C. Las Empresa G.I.E.S.A. y MASTER .NET han ofertado solo 2 Lotes. La Empresa MARFIL IND & COM ha ofertado la totalidad de los Lotes solicitados., ----------

En concordancia con lo mencionado en el **Art. 34 inc c)** "se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnicamente y económicamente, salvo que, por la naturaleza de los fines que se persigan con la contratación, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, se podrá hacer la contracción directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas**.----------

La empresa **G.I.S.E.S.A** presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se hacen las siguientes observaciones: El Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) se encuentra pendiente, adjunta copia DD.JJ de I.V.A del último trimestre.----------

La empresa **MASTER.NET**, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, pudiendo observar se encuentran vigentes en su totalidad, de igual manera adjunta a la oferta presentada DD JJ Art. 40 de la ley 2051/03 y la DD. JJ de los menores de acuerdo a la Resolución DNCP 941 ----------

La empresa **MARFIL IND.COM** presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se hacen las siguientes observaciones: EL Certificado de Cumplimiento Tributario – figura vencido y Certificado de Cuenta Bancaria – figura -Errónea., por la cual adjuntan copias respaldatorias de las misma las cual una vez verificada se constata la actualización de dichos documentos..----------

Se observa que cumplen con todos los demás documentos sustanciales y formales solicitados por la convocante.----------

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 53 /2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES" ID Nº 204.227

4) Análisis

comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 3 Empresas que han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los Lotes ofertados y las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos. Se detalla análisis de los documentos sustanciales:

DESCRIPCION	MARFIL IND Y COM	MASTER .NET	G.I.E.S.A
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantia de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº941/2010 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Juridicas de la Dirección de Registros Públicos.			
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 53 /2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES" ID Nº 204.227

5) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:

La oferta entregada por la empresa **G.I.E.S.A** ha presentado el precio más bajo en el **Lote-1**, y en concordancia con lo estipulado en el. **Art. 34 inc c)** "se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnicamente y económicamente, salvo que, por la naturaleza de los fines que se persigan con la contratación, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, se podrá hacer la contracción directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas**. Considerando que cumple con todos los documentos requeridos ajustándose su oferta a lo solicitado en el P.B.C .----------

La oferta entregada por la empresa **MASTER. NET** ha presentado el precio más bajo en el **Lote 2**, y en concordancia con lo estipulado en el. **Art. 34 inc c)** "se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnicamente y económicamente, salvo que, por la naturaleza de los fines que se persigan con la contratación, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, se podrá hacer la contracción directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas**. Considerando que cumple con todos los documentos requeridos ajustándose su oferta a lo solicitado en el P.B.C ..----------

La oferta entregada por la empresa **MARFIL IND & COM** ha presentado el precio más bajo en el **Lote 3**, y De acuerdo a la circular DNCP nº 03/06, se recomienda disminuir la cantidad a ser adjudicada a la empresa **MARFIL IND & COM**, por no contar la convocante con la disponibilidad presupuestaria necesaria, considerando que cumple con todos los documentos requeridos ajustándose su oferta a lo solicitado en el P.B.C ..----------

Todo esto se ha constatado de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos, cumpliendo con todos los requisitos solicitados.----------

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 53 /2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES" ID Nº 204.227

RECOMIENDA:

1º) Adjudicar el llamado de **Contratación Directa Nº 53/10 para la "Adquisición de Equipos de Oficina y Enseres** a :

Empresa **G.I.E.S.A,** por un monto total de Gs.10.409.500. (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS GUARANIES) **Lote Adjudicado: 1.**-------

Empresa **MASTER.NET,** por un monto total de Gs.2.796.000. (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL GUARANIES) **Lote Adjudicado: 2.**----------

Empresa **MARFIL IND Y COM,** por un monto total de Gs. 5.699.800. (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS GUARANIES) **Lote Adjudicado: 3.**----------

2º) Suscribir el contrato correspondiente con la empresa adjudicada y por el monto mencionado.

3ª) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. Maria Feliciana Cañiza
Asesora Jurídica